

Núm. 176

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 22 de julio de 2009

Sec. II.A. Pág. 62538

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

12129 Resolución de 23 de mayo de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Francisco Pérez de la Cruz Blanco, registrador de la propiedad de El Ejido nº 2.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 7.1.f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Francisco Pérez de la Cruz Blanco, Registrador de la Propiedad de El Ejido n.º 2, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 24 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 23 de mayo de 2009.—La Directora General de Los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá Díaz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X